Loja 7 de mayo de 2011

Señor.

Jaime Silva.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "REINA E FATIMA".

De mi consideración.

Por el presente le comunico que hemos procedido a revisar los balances correspondientes a los años 2008, 2009, y 2010, y no hemos encontrado ninguna novedad, razón por la cual, aprobamos los balances de los años antes expuesto sin ninguna observación.

Particular que le hago conocer para que se sigan los trámites correspondientes.

Atentamente.

Vicente Tapía Montaño.

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "REINA DE FATIMA"